

UNIVERSIDAD VERACRUZANA SECRETARÍA ACADÉMICA PE de DERECHO SEA COATZACOALCOS- AGUA DULCE



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO Designación Experiencias Educativas Vacantes Temporales

CT 202501-009

------A C U E R D O S: -----

PRIMERO

Horas	Experiencia Educativa	NRC	Plaza	Horario Bloque y turno	Tipo de Contratación
5 horas	Teoría Política	33580	26007	Tercer Matutino 09:00 – 14:00	IOD

Licenciatura en Derecho, o Filosofía o Ciencias Políticas; preferentemente con posgrado en Derecho o en Ciencias Políticas.

Docente asignado	Docente(s) no asignado (s)
Juan Manuel López Henaine Licenciado en Derecho y Maestría en Derecho Penal	Único aspirante

SEGUNDO.

Dioque y turno Oritiatación	Horas	Experiencia Educativa	NRC	Plaza	Horario Bloque y turno	Tipo de Contratación
-------------------------------	-------	-----------------------	-----	-------	---------------------------	-------------------------

Jacob |





ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO Designación Experiencias Educativas Vacantes Temporales

CT 202501-009

5 horas	Derecho de Personas y Familia	33578	26006	Segundo vespertino 16:00 – 21:00	IOD
Licenciado Experiencia	Licenciado en Derecho, preferentemente con estudio Experiencia docente en educación superior y profesior			sgrado en Derecho Civil	y/o familiar y
	Docente asignado			Docente(s) no asignad	
Coordina	Mario Vidal Basilio Licenciado en Derecho		Juan Manuel López Henaine		O TOTAL STATE OF THE STATE OF T
TERCERO		***************************************			

Por unanimidad y con fundamento en el artículo 70 del Estatuto de Personal Académico; una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académicoprofesional y tomando en consideración la formación y actualización académica, los antecedentes de desempeño académico, así como la experiencia profesional con el perfil convocado; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a las y los C. ------

Horas	Experiencia Educativa	NRC	Plaza	Horario Bloque y turno	Tipo de Contratación
5 horas	Teoría Económica	33574	12519	Primer Matutino 09:00 – 14:00	IOD

Licenciatura en Derecho, preferentemente con estudios de posgrado afines al ámbito de Derecho Público y/ económico, con experiencia docente en Educación Superior acreditable por lo menos dos años.

Docente asignado	Docente(s) no asignado (s)
Juan Manuel López Henaine Licenciado en Derecho y Maestría en Derecho Penal	Único aspirante.

Por unanimidad y con fundamento en el artículo 70 del Estatuto de Personal Académico; una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académicoprofesional y tomando en consideración la formación y actualización académica, los antecedentes de desempeño académico, así como la experiencia profesional con el perfil convocado; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a las y los C. ------

Horas	Experiencia Educativa	NRC	Plaza	Horario Bloque y turno	Tipo de Contratación
5 horas	Teoría del Derecho	35286	26004	Primer Vespertino 16:00 – 21:00	IOD
Licenciado Experiencia	en Derecho. Preferentemente a docente universitaria acredita	con especi able de por	alidad y/o lo menos t	maestría y/o doctorado res años	o en Derecho.

Docente asignado	Docente(s) no asignado (s)
Juan Manuel López Henaine Licenciado en Derecho y Maestría en Derecho Penal	Único aspirante.





ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO Designación Experiencias Educativas Vacantes Temporales

CT 202501-009

5 horas	Metodología de la Ciencia del Derecho	33397	12498	Primer Vespertino 16:00 – 21:00	IOD
Licenciad con estud	lo en Derecho, con experiencia e dios de posgrado en Derecho.	n el camp	o docente	mínima de dos años, pi	referentemente
cadémica	Docente asignado	el néint	consider	Docente(s) no asigna	do (s)
a la nos la	DESIERTA	ico, asi c	nebece		oscietos
COTALLO			-A		

OCTAVO.

Horas	Experiencia Educativa	NRC	Plaza	Horario Bloque y turno	Tipo de Contratación
5 horas	Teoría del Estado	33416	12512	Tercer Matutino 09:00 – 14:00	IOD

Licenciatura en Derecho, preferentemente con estudios de posgrado en Derecho, Derecho Público, Derecho Constitucional y/o Ciencia Política.

Docente asignado Docente(s) no asignado (s)

DESIERTA

NOVENO

Horas	Experiencia Educativa	NRC	Plaza	Horario Bloque y turno	Tipo de Contratación
5 horas	Actos de Comercio y Sociedades Mercantiles	33412	12504	Segundo vespertino 16:00 – 21: 00	IOD

Licenciado en derecho, preferentemente con maestría y/o doctorado, con experiencia en el área mercantil y docencia mínimo de 3 años en la Universidad Veracruzana.

Docente asignado	Docente(s) no asignado (s)
DESIERTA	

DECIMO



()



UNIVERSIDAD VERACRUZANA SECRETARÍA ACADÉMICA PE de DERECHO SEA COATZACOALCOS- AGUA DULCE



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO Designación Experiencias Educativas Vacantes Temporales

CT 202501-009

QUINTO. -

Por unanimidad y con fundamento en el artículo 70 del Estatuto de Personal Académico; una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académicoprofesional y tomando en consideración la formación y actualización académica, los antecedentes de desempeño académico, así como la experiencia profesional con el perfil convocado: este H. Conseio Técnico ha decidido designar a las y los C.

Horas	Experiencia Educativa	NRC	Plaza	Horario Bloque y turno	Tipo de Contratación
5 horas	Derecho Romano	33576	26005	Segundo Matutino 09:00 – 14:00	IOD

Licenciatura en Derecho, preferentemente con Maestría y/o Doctorado en Derecho; haber tomado cursos de formación docente y actualización en Derecho Romano y con experiencia docente mínima de tres años en instituciones de educación superior en la propia experiencia educativa o experiencias educativas afines.

Docente asignado	Docente(s) no asignado (s)
Mario Vidal Basilio Licenciado en Derecho	Juan Manuel López Henaine

------Por unanimidad y con fundamento en el artículo 70 del Estatuto de Personal Académico; una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académicoprofesional y tomando en consideración la formación y actualización académica, los antecedentes de desempeño académico, así como la experiencia profesional con el perfil convocado; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a las y los C. -------

Horas	Experiencia Educativa	NRC	Plaza	Horario Bloque y turno	Tipo de Contratación
5 horas	Metodología de la Investigación Jurídica	33581	26008	Tercer Vespertino 16:00 – 21:00	IOD

Licenciado en Derecho; preferentemente con maestría y /o doctorado en Derecho, contar con una publicación en los últimos tres años y con experiencia docente en instituciones de nivel superior mínimo de tres años.

Docente asignado	Docente(s) no asignado (s)
DESIERTA	1 0 2 2 0 0 5 2 4 5 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0
NOTE THE PARTY AND	

Por unanimidad y con fundamento en el artículo 70 del Estatuto de Personal Académico; una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académicoprofesional y tomando en consideración la formación y actualización académica, los antecedentes de desempeño académico, así como la experiencia profesional con el perfil convocado; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a las y los C. ----

Horas	Experiencia Educativa	NRC	Plaza	Horario Bloque y turno	Tipo de Contratación



UNIVERSIDAD VERACRUZANA SECRETARÍA ACADÉMICA PE de DERECHO SEA COATZACOALCOS- AGUA DULCE



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO Designación Experiencias Educativas Vacantes Temporales

CT 202501-009

Horas	Experiencia Educativa	NRC	Plaza	Horario Bloque y turno	Tipo de Contratación
5 horas	Derecho de las Obligaciones Civiles	33418	12516	Tercer Vespertino 16:00 – 21:00	IOD
con tres a	o en Derecho, preferentemente años mínimo de experiencia doc al en la materia.	ente en ec	ucación su	perior y con tres años	s de experiencia
	Docente asignado			Docente(s) no asignado (s)	
Juan Manuel López Henaine Licenciado en Derecho y Maestría en Derecho			Único aspirante.		1

DECIMO PRIMERO. -----

Penal

Por unanimidad y con fundamento en el artículo 70 del Estatuto de Personal Académico; una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académicoprofesional y tomando en consideración la formación y actualización académica, los antecedentes de desempeño académico, así como la experiencia profesional con el perfil convocado; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a las y los C. ------

Horas	Experiencia Educativa	NRC	Plaza	Horario Bloque y turno	Tipo de Contratación
5 horas	Derecho Penal General	33411	12499	Segundo Matutino 09:00 – 14:00	IOD

Licenciatura en Derecho de preferencia con maestría o doctorado acorde al perfil. Cursos de formación en el área de Derecho Penal y en Ciencias Auxiliares. Experiencia profesional práctica de tres años. Experiencia docente en un nivel superior mínimo de tres años.

Docente asignado	Docente(s) no asignado (s)
DESIERTA	

Para constancia y efectos procedentes, se envía a la Dirección General de Área Académica del Área de Humanidades, el expediente completo de todos los participantes con atención especial al punto 3.4 de la citada Circular, así como la presente Acta de Sesión de Consejo Técnico, para dar cumplimiento a lo establecido en el 2do y 3er párrafo del artículo 70 del Estatuto de Personal Académico. -----No habiendo nada más que agregar se cierra la presente Acta, siendo las 20:30 horas del mismo día de su fecha, firmado al margen y calce los que en ella intervenimos. - - - - - -----FIRMA DE LOS MIEMBROS DEL H. CONSEJO TÉCNICO----

Dr. Josué López Desirena

Coordinador Académico Regional

Dra. Jessica Esmeralda Martinez Tenorio

Responsable Escolar

Dra. Modesta Lorena Hernández Sánchez

Conseiera Titular

Mtro. Francisco Garduza Mazariegos

Conseiero Titular